

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 560.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICUATRO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO. -

DIJERON: Visto que se dictaron por Presidencia las Resoluciones N° 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252 y 253 del año en curso, ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones N° 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252 y 253 del año 2019.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda. -